

ANEXO III

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA A PRESENTAR CON LA SOLICITUD
--

- Fotocopia compulsada del pasaporte.
- Currículum vitae con fotografía reciente.
- Certificación expedida por la universidad extranjera, que acredite que los estudios realizados por el interesado facultan en dicho país para el acceso a enseñanzas de máster.
- Certificación académica de los estudios realizados expedida por la universidad extranjera en la que conste, entre otros extremos, la duración en años de los estudios cursados, relación de asignaturas cursadas y aprobadas con la carga horaria de cada una de ellas, sistema universitario de calificaciones indicando la nota mínima para aprobar y los puntos en los que se basa la escala de intervalos de puntuación.
- Declaración responsable acreditativa de poseer los requisitos exigidos en los apartados c), f), g), h), i), j) y k) de la base séptima de la Orden n.º 103/2018 de fecha 31 de mayo de 2018 del Consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento por la que se aprueban las bases reguladoras por las que han de regirse las convocatorias de becas del Programa de Becas Canarias-África (PBCÁ), destinadas a realizar estudios universitarios de postgrado por estudiantes africanos en las universidades Canarias, modificada por la Orden n.º 14, de fecha 8 de febrero de 2023, (BOC n.º 34, de 17 de febrero de 2023).
- Documentación complementaria de los méritos alegados en el currículum vitae.
- Certificado y/o declaración de residencia en el país de origen en los últimos dos años.
- Declaración responsable de no encontrarse en situación de estancia por estudios o trabajo fuera de su país de residencia.
- Carta de motivación de solicitud de beca en la que deberá hacer referencia a su situación familiar (padres, hermanos, situación laboral de los progenitores).

Para que así conste y a los efectos oportunos, firmo la presente en _____, a ____ de _____ de 2023

Fdo.: _____

(Firma de la persona solicitante)

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ECONÓMICOS CON ÁFRICA